



Monreal a favor de que reforma para prohibir nepotismo entre en vigor para el 27

En desacuerdo **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) en la Cámara de Diputados con las modificaciones que hizo el Senado a la reforma de Ley en materia de nepotismo y la reelección en cargos públicos que planteó la presidenta Sheinbaum.

Por lo que el ex gobernador de Zacatecas confía en que las comisiones unidas cambien la fecha de su entrada en vigor; es decir que quede como lo propuso la Mandataria, para el 2027.

Monreal Ávila, adelantó que se aprobará la semana próxima; al tiempo que ofreció disculpas por tener muchos hermanos, y los que tiene un cargo fueron votados por los electores, por lo que no incurren en nepotismo.

“Vamos a darle celeridad para que la semana que entra estemos discutiéndola y aprobándola, pero sí adentro de la comisión surgiera algún comentario, modificación lo vamos a respetar... Si somos muchos, yo me disculpo con todos, pero eso lo decidió mi papá y mi mamá, somos 14. El nepotismo se da cuando un superior jerárquico beneficia a una persona que es su familiar, en este caso, mis hermanos tanto el gobernador de Zacatecas como el senador Saúl son por elección popular, es decir, la gente decidió, y ahí no hay en el estricto sentido no hay nepotismo porque tendría que dependerse, tanto el gobernador como el senador de una persona que fuera su familiar jerárquico, no existe esa figura jurídica en esa materia, ahora con la reforma se instituye una nueva definición de nepotismo y, yo diría que es nepotismo electoral porque son puestos de elección popular los que se prohíben a familiares y si fuera 2027 yo no tengo ningún problema porque esté así”.

[https://lineapolitica.com/monreal-a-favor-de-que-reforma-para-prohibir-nepotismo-entre-en-vigor-para-el-](https://lineapolitica.com/monreal-a-favor-de-que-reforma-para-prohibir-nepotismo-entre-en-vigor-para-el-27/)